

Dependencia:	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.
Depto.:	
Sección	
Oficio No.:	SICyT/UEJ/024/2016
Exp.:	

Cuernavaca, Morelos a 18 de mayo de 2016.
"Año del Centenario de la Soberana Convención
Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016"

C. JOSÉ FRANCISCO TRAUWITZ ECHEGUREN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, 11, 51 y 60 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, por este conducto solicito la Manifestación de Impacto Regulatorio o en su caso, la exención a que hace mención el artículo 51 de la Ley en comento.

Lo anterior, con la finalidad de publicar en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" la **"CONVOCATORIA AL CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2016, EN EL MARCO DEL PROGRAMA 4to. ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES DEL ESTADO DE MORELOS"**. Adjunto al presente copia simple de la Convocatoria en comento y se envía en versión electrónica al correo electrónico eduardo.breton@morelos.gob.mx

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE



MORELOS
PODER EJECUTIVO
UNIDAD DE ENLACE
JURÍDICO

M. EN D. ANA MARÍA MADRIGAL MALAGÓN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
JURÍDICO Y RESPONSABLE OFICIAL
DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE
DESARROLLAR LA MEJORA REGULATORIA.

C.c.p. Dra. María Brenda Valderrama Blanco, Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología. Para su conocimiento.
Expediente/Minutario
MBVB/AMMM/arc

CONVOCATORIA AL CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2016, EN EL MARCO DEL PROGRAMA “4to. ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES DEL ESTADO DE MORELOS”.

La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología promueve la investigación científica y tecnológica en el Estado, gestiona ante las distintas instituciones y organismos públicos y privados, internacionales, nacionales y locales, recursos para apoyar de manera creciente el Sistema de Innovación, Ciencia y Tecnología y con ello contribuir al desarrollo humano sustentable en materia científica, tecnológica y de innovación, en especial en el marco del “4to. Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Morelos”.

CONSIDERANDO

Que en apego a los artículos 31 fracciones I, IV y VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos y 8 BIS, fracciones I, III, VII y XII de la Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, corresponde a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología generar el sistema de Innovación, Ciencia y Tecnología en el Estado a través de la interacción de los actores públicos, privados y sociales para establecer una sociedad del conocimiento, fortaleciéndola mediante la promoción y divulgación de actividades de innovación, científicas y tecnológicas; difundir y divulgar el conocimiento científico y tecnológico a la sociedad en general; garantizar la vinculación del sistema con las instituciones de los sectores público, privado y social para que la investigación científica, tecnológica y la innovación contribuyan a la promoción del desarrollo, la transformación del sistema educativo y la promoción de la cultura científica de la sociedad; fungir como órgano rector del sistema; así como representante del Poder Ejecutivo del Estado en sus relaciones formales e informales con las instituciones y organismos de ciencia y tecnología internacionales, nacionales, locales y municipales y en particular, ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico y la Conferencia Nacional de Ciencia y Tecnología en términos de las leyes aplicables; coadyuvar con las instituciones que integran el sistema para la adscripción, permanencia, actualización y promoción de investigadores y demás miembros de la comunidad científica.

Que con fecha (por determinar), la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología celebró convenio de Asignación de Recursos para el desarrollo del PROGRAMA denominado “4to. Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Morelos”, con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con el objeto de organizar el 4to. Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Morelos, compuesto por un concurso de proyectos de investigación, una Feria de posgrados PNPC, un ciclo de presentaciones orales de proyectos de investigación y un ciclo de conferencias que promuevan la vocación científica.

Es menester señalar que uno de los programas del CONACYT denominado “Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel”, tiene como objeto el desarrollo y fortalecimiento de los recursos humanos ya formados y la vinculación de estos con los sectores de la sociedad.

En este contexto el “4to. Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Morelos” tiene como finalidad lograr la participación de jóvenes estudiantes que cursan el último año de

licenciatura y a recién egresados de instituciones de educación superior ubicadas en el estado de Morelos, que no estén cursando estudios de posgrado, que deseen presentar un proyecto de investigación, para darlo a conocer en el "4to. Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Morelos".

Por lo anteriormente expuesto, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT):

CONVOCA

AL CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2016, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "4to. ENCUESTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES DEL ESTADO DE MORELOS"

Dirigido a jóvenes estudiantes que cursan el último año de licenciatura y a recién egresados que tengan máximo 6 meses de haber concluido sus estudios de licenciatura, en instituciones de educación superior públicas y privadas ubicadas en el estado de Morelos, que deseen presentar un trabajo formal de investigación o desarrollo tecnológico, a participar en el proceso del Concurso de Proyectos de Investigación 2016, de conformidad con las siguientes:

BASES

Requisitos

Los interesados deberán presentar un proyecto de investigación que aborde una solución para un problema científico, tecnológico o social. El trabajo de investigación o desarrollo tecnológico deberá adjuntarse en la plataforma, cumpliendo con el formato anexo a la presente convocatoria, en los cuales se describen las características del documento escrito (anexo 1).

No podrán registrarse Trabajos de Investigación que ya hayan sido aceptados para participar en Encuentros Estatales de Jóvenes Investigadores, previos.

Áreas de participación

Los jóvenes investigadores podrán presentar sus proyectos, para dar conocer los resultados parciales o finales de su investigación en alguna de las siguientes Áreas del Conocimiento:

- I. Biología y Química
- II. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
- III. Ciencias Sociales
- IV. Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra
- V. Humanidades y Ciencias de la Conducta
- VI. Ingenierías
- VII. Medicina y Ciencias de la Salud

Registro

Los interesados que cumplan con los requisitos deberán registrarse en la página web: www.jovenesinvestigadores.morelos.gob.mx, en donde llenarán el formato de inscripción con los datos del participante y los del profesor que funge o fungió como asesor o director del trabajo de investigación.

De igual forma, deberán anexar además del trabajo escrito lo siguiente:

- a) En caso de ser estudiante vigente de licenciatura: Copia de la constancia oficial emitida por la institución educativa, que acredite el semestre o periodo que se encuentra cursando.
- b) En caso de ser recién egresado de licenciatura: Copia de su acta de examen, título o constancia oficial emitida por la institución educativa, que acredite la fecha de conclusión de estudios.

Evaluación y selección

La SICyT integrará los comités de evaluación con el apoyo de distinguidos miembros de la comunidad científica, la Academia de Ciencias de Morelos A.C. (ACMor), la Academia de Ciencias Sociales y Humanidades del Estado de Morelos (ACSHEM), la Academia de Ingeniería A.C. y diferentes instituciones de educación superior con programas de posgrado en el PNPC.

El proceso de evaluación se desarrollará en dos fases:

- a) La primera fase consistirá en que los Comités de Evaluación, realizarán la calificación de los trabajos escritos registrados en la página web www.jovenesinvestigadores.morelos.gob.mx, y elegirán a los participantes finalistas, quienes pasarán a la segunda fase de evaluación. Los trabajos finalistas serán publicados en la página oficial de la Convocatoria conforme al Calendario autorizado en la presente convocatoria.
- b) En la segunda fase, los finalistas deberán exponer su proyecto de investigación de forma oral ante los Comités de Evaluación, contando con el apoyo visual de una presentación en Power Point, exposición que no deberá exceder de 12 minutos. Los participantes recibirán por correo electrónico los requisitos que deberán cumplir para participar en esta segunda fase.
- c) Además de la presentación oral, todos los participantes finalistas deberán preparar un cartel científico el cual será presentado en el marco del evento "4to. Encuentro de Jóvenes Investigadores en el Estado de Morelos" (anexo 2), el cual formará parte de las actividades que los participantes del Concurso deberán realizar para ser acreedores a los premios y reconocimientos.

La selección de los trabajos ganadores en cada área de investigación se hará en base a los siguientes criterios de evaluación:

- Originalidad y pertinencia de los resultados obtenidos en la investigación.
- Organización, claridad y calidad de los documentos (documento en extenso y cartel para publicación según la modalidad seleccionada).
- Redacción y ortografía de los documentos.
- Evaluación de las competencias de comunicación oral y escrita ante la audiencia y evaluadores designados para cada modalidad y área de investigación.
- Apego al tiempo asignado de presentación (12 minutos para las presentaciones orales, contando con el apoyo visual de una presentación en PowerPoint).

Premios y reconocimientos

- Los participantes finalistas recibirán un certificado de reconocimiento como finalistas.
- En cada una de las áreas del concurso se declarará un primero y un segundo lugar, a los cuales se les entregará como premios lo siguiente:
 - Tableta electrónica
 - Certificado de reconocimiento

Los ganadores del 1° y 2° lugar, de cada Área de Investigación, participarán en el 3er. Congreso Interinstitucional de Jóvenes Investigadores, que organizará el CONACYT en el estado de Guanajuato, en el mes de noviembre de 2016.

Para la entrega de los premios y constancia de participación es indispensable la asistencia al evento: ceremonia de Inauguración, conferencias, ceremonia de premiación y de clausura del evento.

*(Es responsabilidad de cada participante capturar y registrar correctamente sus datos, debido a que éstos se tomarán para la elaboración de las constancias y una vez registrados, no se podrán realizar modificaciones. Así como también es responsabilidad de cada participante realizar la descarga de su constancia en cuanto sea enviada a su correo electrónico, ya que la vigencia de la descarga será limitada.)

Calendario

Publicación de convocatoria	01 de junio de 2016
Formato de solicitud electrónico disponible a partir de:	01 de junio de 2016
Periodo de recepción de trabajos	06 de junio al 25 de agosto de 2016

Cierre de recepción de trabajos	La recepción se cerrará en el sistema, el día 25 de agosto de 2016 a las 17:00hrs. (Tiempo del centro de México)
Evaluación trabajos escritos	17 de agosto al 8 de septiembre de 2016
Publicación de los trabajos finalistas	9 de septiembre de 2016
Evaluación presencial (cartel y entrevista)	20 de septiembre de 2016
Entrega de premios a ganadores y reconocimientos en el 4to. Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Morelos	28 de septiembre de 2016*
*La fecha definitiva del evento, el programa de actividades, así como el lugar que se defina como sede del "4to. Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Morelos" se darán a conocer posteriormente en la página del evento (www.jovenesinvestigadores.morelos.gob.mx)	

Para cualquier aclaración o información adicional sobre la presente Convocatoria, las personas interesadas podrán dirigirse a: Sahra S. Bastos García, sahra.bastos@morelos.gob.mx

Cualquier asunto no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

Cuernavaca, Morelos a 18 de mayo de 2016.

“Programa apoyado por el CONACYT”

Dra. María Brenda Valderrama Blanco
Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología.

Mtra. María Dolores Rosales Cortés
Directora General de Investigación.